

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/11/2020 4:28:35 p. m.

Estado No **077** Entre: **4/11/2020** y **4/11/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900120170129500	Ejecutivo Singular	COOMULTRAISS - COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO NIT8907043647	DIEGO LEANDRO - GONZALEZ RAMOS C.C.93236007 Y OTRO(S)	AUTO ORDENA ORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1		
73001418900120190005100	Ejecutivo Singular	MICHAEL ANDRES FORERO VARGAS	ANGELO MONTEALEGRE RODRIGUEZ	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1		
73001418900120190006200	Ejecutivo Singular	PROSPERANDO LTDA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL PROSPERANDO LTDA NIT.890.700.605-9	ERIKA ALEXANDRA CANIZALES GIL Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1		
73001418900120190012900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. NIT860.051.894-6	CLAUDIA LEONOR - CARDOSO CARDOSO	SE LE INDICA AL CIUDADANO ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO ANTERIOR.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2		
73001418900120190030100	Ejecutivo Singular	PROSPERANDO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTDA PROSPERANDO NIT.890.700.605-9	LUZ YADIRA SILVA FORERO	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1		

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

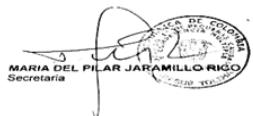
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190036500	Ejecutivo Singular	YEISON GONZALEZ CASTRO C.C.1.110.497.087	INGRID CLARITZA VIALELA	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190043600	Ejecutivo Singular	MARTA MARIA DE LOS ANGELES - CALDERON DE VILLA C.C.41532091	ANDRES MAURICI MENESES GALLEGO Y OTRO(S)	AUTO NIEGA SOLICITUD.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190044500	Ejecutivo Singular	MARTA MARIA DE LOS ANGELES - CALDERON DE VILLA C.C.41532091	JAMES PATRICIO FIERRO Y OTRO(S)	NIEGA SOLICITUD.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190047100	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	RUTH BELIA - GIL AGUIAR	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190051400	Ordinario	ALBERTO MENDEZ Y OTRO(S)	JOSE RUBEN RAMIREZ LAGUIZAMON Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190052700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.800.037.800-8	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCIA	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190054600	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SANCHEZ CARVAJAL	STELLA - GUTIERREZ GOMEZ Y OTRO(S)	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN..NO REPONE AUTO. RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN.. CONFIRMA AUTO Y SUSPENDE AUDIENCIA.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190055400	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL NIT.830.001.133-7	WILLIAM YARLEY GOMEZ Y OTRO(S)	AUTO ORDENA ORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190055600	Ejecutivo Singular	CREDISOL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS -SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CREDITICIAS	EDITH ROMERO CRUZ Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190057000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.800.037.800-8	FABIAM DAVID ACOSTA GALINDO	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190058400	Ejecutivo Singular	LUIS HENRY - VARON OCHOA	ALBERTO RAMIREZ SOSSA C.C. 93.390.023	AUTO TIENE NOTIFICADO POR CONDUCT CONCLUYENTE.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190063100	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN ACCIÓN POR EL TOLIMA ACTUAR FAMIEMPRESAS NIT.890.706.698-0	PATRICIA RIOS Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190063300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. NIT860.051.894-6	YOLANDA - BONILLA GARCIA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120190064300	Ejecutivo Singular	MARTA MARIA DE LOS ANGELES - CALDERON DE VILLA C.C.41532091	DARIO -BARBOSA LUGO Y OTRO(S)	AUTO NIEGA SOLICITUD.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190066800	Ordinario	GILDARDO HERNANDEZ LOZANO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A. NIT8909034079 Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190067000	Ejecutivo Singular	JORGE EDGAR - RUBIO VIVAS	LUIS ARIEL - ROZO Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190070400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.800.037.800-8	JUAN SEBASTIAN OCAMPO DIAZ	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190071600	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO MEDINA	JONH JAIRO - CORTES CARVAJAL	AUTO REQUIERE AL PAGADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190077000	Abreviado	ANA REYNALDA - TRIANA VIUCHE	LUIS CARLOS - RAMIREZ MARTINEZ	AUTO TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYEMTE.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibague, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190085100	Ordinario	JORGE ROBERTO - DEVIA MORALES Y OTRO(S)	ANDRES ROMERO CONVERS	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190098200	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE IBAGUE NIT.8907043821	SARENY HOSSMAN RODRIGUEZ Y OTRO(S)	AUTO DESIGNA CURADOR. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120190103800	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S NIT 9005756058	SANDRA MILENA CAMARGO TOVAR	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200003200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ABEL ENRIQUE RODRIGUEZ BRÍÑEZ	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200033100	Ejecutivo Singular	CLINICA LOS REMANSOS LTDA	FUNDACION VIDA Y SALUD SOLIDARIA FUNDASALUD IPS NIT 8305094064	AUTO INADMITE DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200034500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	MARIA ALEJANDRA OLAYA CRUZ	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200034500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	MARIA ALEJANDRA OLAYA CRUZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200034500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	MARIA ALEJANDRA OLAYA CRUZ	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200034500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	MARIA ALEJANDRA OLAYA CRUZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200039900	Abreviado	NELSON CASTRO Y COMPAÑIA S.A NIT 8001140793	JESUS ESTEBAN - ACEVEDO CARMONA C.C.71656478	AUTO ADMITE DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200040200	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	FERNEY ROJAS MORENO	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO

 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200040200	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	FERNEY ROJAS MORENO	- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200040200	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	FERNEY ROJAS MORENO	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200040200	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	FERNEY ROJAS MORENO	- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200041100	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA NIT 9002009609 kostos@asfiredito.com	HENRY GUERRERO CORTES	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200041100	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA NIT 9002009609 kostos@asfiredito.com	HENRY GUERRERO CORTES	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200041100	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA NIT 9002009609 kostos@asfiredito.com	HENRY GUERRERO CORTES	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200041100	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA NIT 9002009609 kostos@asfiredito.com	HENRY GUERRERO CORTES	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200041400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	JOSE RICARDO TELLEZ GUTIERREZ	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200041400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	JOSE RICARDO TELLEZ GUTIERREZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200041400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	JOSE RICARDO TELLEZ GUTIERREZ	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200041400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	JOSE RICARDO TELLEZ GUTIERREZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	2	
73001418900120200041600	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	LUIS GABRIEL MANTILLA PARRA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200041600	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	LUIS GABRIEL MANTILLA PARRA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	
73001418900120200041600	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA CC 93360229 josealejandromedina84@gmail.com	LUIS GABRIEL MANTILLA PARRA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	3/11/2020	1	

Ibagué, 04 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria